

CIRCULAR

577615

20 de Octubre de 2020

No. INT-CIR-00103-2020

PARA ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD REGÍMENES ESPECIALES E IPS-S
:

ASUNTO TRABAJAMOS POR LA ACREDITACIÓN Y SU AYUDA ES FUNDAMENTAL
:

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, cumple 86 años prestando servicios a pacientes oncológicos de todo el país. Durante todo el proceso del fortalecimiento como entidad venimos cumpliendo con estándares que nos permitan lograr la acreditación y nos agrada compartir con ustedes y sus equipos de trabajo los temas que venimos desarrollando para lograr estos objetivos, así:

Nuestra misión, nos comprometemos a trabajar por el control integral del Cáncer. Nuestra visión, ser referentes en la reducción de la incidencia y la mortalidad por cáncer.

Nuestros principios; sustentados en el acrónimo BOTOSS lo cual hace referencia a:

Buen trato: Miramos a los ojos, escuchamos

Oportunidad: A tiempo en el lugar requerido

Trabajo en Equipo: Trabajamos de manera conjunta

Orientación a resultados: Medimos nuestros logros

Servicio: Ayudamos a los demás

Seguridad: Prevenimos los riesgos del paciente y los laborales

Nuestros valores: creatividad, transparencia, compromiso, consideración y responsabilidad.

El modelo de calidad enfocado a usuarios, familiares y estudiantes. La gestión de calidad, busca mejorar la gestión por procesos con un enfoque a resultados, que permita incrementar la conformidad en la prestación de los servicios misionales, para lograr una mayor satisfacción de nuestros usuarios: pacientes oncológicos, estudiantes, universidades.

En relación a trabajadores: aplica la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, se busca un mayor compromiso con el tratamiento de peligros y riesgos que pueden afectar a los colaboradores que desarrollan, sus actividades en la Entidad, asimismo, a los clientes – usuarios y demás partes interesadas que puedan estar expuestas a peligros asociados. El estándar internacional que complementa la legislación nacional en materia laboral es el Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019. Se cuenta con manual del subsistema de seguridad y salud en el trabajo.

Las políticas institucionales de desarrollo misional son: Salud Pública, Docencia, Investigación y Atención y las políticas de fortalecimiento institucional son Calidad, Ambiental, Gestión de la Tecnología, Talento

P 1 / 3

Calle 1ª Nº 9-85 - PBX: 4320160

NIT: 899.999.092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

 Incancerología

Humano y Responsabilidad Social.

Desarrollamos un programa integral de seguridad del paciente considerando cinco líneas de intervención descritas de la siguiente manera:

- Fundamentos estructurales para la seguridad del paciente
- Gestión de la seguridad para el cliente interno
- Gestión de la seguridad del paciente
- Mejoramiento de la seguridad
- Liderazgo, alineación y cultura de seguridad.

Desarrollamos el programa de Humanización con el lema “Hacer propio el tiempo, el espacio y el dolor del otro”, el cual cuenta con 5 líneas descritas de la siguiente manera:

- Derechos y deberes
- Decálogo de humanización
- Apoyo al sufrimiento y encuentro con el otro
- Espacios y tecnología humanizada
- Soporte y cuidado paliativo

Realizamos una encuesta de satisfacción a nuestros usuarios respecto a la prestación de los servicios obteniendo un porcentaje promedio para el año 2019 de 96% y para el I semestre de 2020 nos mantenemos en 96%.

Se tienen definidos e implementados los cinco momentos de lavado de manos para para pacientes, cuidadores y trabajadores en área asistencial y administrativa.

Se ha realizado inversión para la mejora de nuestra capacidad instalada, señalización, renovación de equipos y tecnología.

Hemos realizado autoevaluaciones en acreditación. Para el año 2019 completamos 9 ciclos, obteniendo una calificación general de 3.4, definiendo planes de acción. Para el mes de octubre del presente año realizaremos nuestro 10 ciclo, con el fin de presentar la solicitud de otorgamiento de la Acreditación en el mes de noviembre de 2020

Todo lo anterior resume nuestro compromiso con la mejora continua institucional proyectándonos en la obtención de la Acreditación y que naturalmente compartimos con ustedes que son nuestros aliados estratégicos y contamos con su apoyo para continuar nuestra meta que es lograr y mantener la acreditación institucional.

Para cualquier información en relación a nuestro proceso de preparación para el otorgamiento de la acreditación, comunicarse con la Asesora de Calidad Monica Liliana Pinto Quintero al teléfono 4320160 Ext. 2103 o al correo mpinto@cancer.gov.co

Carolina Wiesner Ceballos
Directora General

Revisó: AMANDA TRUJILLO PACHECO - Coordinadora Grupo Gestión de Mercadeo

P 2 / 3



La salud
es de todos

Minsalud

MONICA LILIANA PINTO QUINTERO - Asesora de Calidad

JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

LINA MARÍA TRUJILLO SANCHEZ - Subdirectora General de Atención Médica y Docencia

DEVI NEREIDA PUERTO JIMÉNEZ - Sub. Gral Invest.Vigilanc.Epidem.Prom.(E.)

SGGAF/JJPA/GAGCYI/ATP/Mercadeo/Jhony R.